



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### Secretaría Técnica

**379.-** ORDEN N.º 138 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2015, RELATIVA A RENUNCIA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DE 4 PUESTOS DE TRABAJO DE AUXILIAR DE CENTROS ESCOLARES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE D. PEDRO JOSÉ GARCÍA LÓPEZ.

La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas por Orden núm. 0138 de fecha 13 de febrero de 2015, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Visto escrito de renuncia formulado por D. Pedro José García López con D.N.I. n.º 45.269.529-D, para participar en el proceso para la provisión de 4 puestos de trabajo de Auxiliar de Centros Escolares, mediante el sistema de concurso de méritos (B.O.ME. n.º 5177 de 28-09-2014), VENGO EN ORDENAR aceptar dicha renuncia, procediéndose a su exclusión de la lista de aspirantes admitidos al mencionado proceso”.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 19 de febrero de 2015.  
El Secretario Técnico de AA.PP.,  
Arturo Jiménez Cano